



"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

CONCEJO DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 AGO. 2022 Hs. 9:14
Numero:	185 Fojas: 2
Expte. N°	Convención Constituyente
Grado:	
Recibido:	
Liliana Fadul Legislación Concejo Deliberante Ushuaia	

Nota N°: 008/22.-

Bloque Somos Fueguinos

Ushuaia, 16 de Agosto de 2022.-

Señora Presidente de la Convención  
Constituyente Municipal de Ushuaia  
S / D

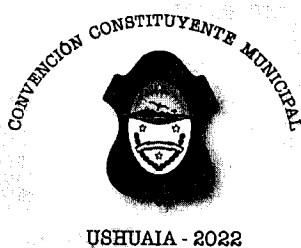
De mi consideración:

En mi carácter de presidente del Bloque "Somos Fueguinos", de Convencionales Constituyentes Municipales, y atento a lo dispuesto por el Artículo 9° del Reglamento Interno de la Convención Constituyente Municipal de Ushuaia, por la presente solicito se eleve a la señora Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, el **PEDIDO DE INFORMES REITERATORIO** que aquí se acompaña.

Solicito se agregue al mismo, el asunto N° 24, que corresponde al Pedido de Informes N° 001/2022, de este bloque.

Saludo a usted atentamente.

  
**LILIANA FADUL**  
PRESIDENTE  
BLOQUE SOMOS FUEGUINOS



"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

PEDIDO DE INFORMES N° 002/2022.-

LETRA: BLOQUE SF.-

Ushuaia, 16 de Agosto de 2022.-

Señora Presidente a/c del Concejo  
Deliberante de la ciudad de Ushuaia  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Presidente del Bloque "SOMOS FUEGUINOS" de Convencionales Constituyentes Municipales, a efectos de REITERARLE CONTESTE EN DEBIDO TIEMPO Y FORMA, el Pedido de Informes identificado con el N° 001/22, Letra Bloque S.F. que fuera oportunamente efectuado y que al día de la fecha no fue respondido conforme lo ordena el Artículo 16 -Acceso a la Información- Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Ushuaia.

Elo así, por cuanto lo requerido en los puntos 1°; 2° y 3° es absolutamente claro y preciso, y la nota N° 061/2022, Letra. PCD, no responde satisfactoriamente a lo solicitado.

El hecho de que la información requerida tenga carácter público y según lo manifestado haya sido publicada en el Boletín Oficial Municipal, no libera a la señora Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia de la responsabilidad de responder debida y satisfactoriamente lo peticionado.

Pido asimismo, acompañe copia certificada de todos y cada uno de los respectivos actos administrativos de designación y baja si las hubiere, del personal de planta temporaria referido en los puntos 2° y 3° del Pedido de Informes que se reitera.

La falta de una adecuada respuesta al requerimiento en cuestión, perjudica y demora el debido análisis –en tiempo y forma- por parte del bloque político que represento, del articulado sometido a reforma.

Solicito dé a lo peticionado **TRÁMITE de PREFERENTE DESPACHO, y una respuesta conforme a derecho.**

Saludo a usted atentamente.

**LILIANA FADUL**  
PRESIDENTE  
BLOQUE SOMOS FUEGUINOS